

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VAO ESO (2º/4º)

1. Trabajo escrito reflejado en el cuaderno de aula: 60%
2. Actitud/comportamiento: 20% Elementos a tener en cuenta a la hora de evaluar:
 - Contribuye a que haya un clima de trabajo adecuado en el aula (no interrumpe las clases y muestra una actitud activa respecto al trabajo en el aula)
 - Mantiene la atención, evitando las distracciones (respetando las normas sobre el uso de los dispositivos electrónicos, etc)
 - Respeta a las demás personas que hay en la clase.
 - Muestra flexibilidad en sus planteamientos, siendo capaz de modificar los juicios previos ante información veraz.
3. Participación en clase 20%: Elementos a tener en cuenta a la hora de evaluar:
 - Pide permiso para intervenir y respeta el turno de palabra.
 - Escucha a las demás personas.
 - Respeta todas las opiniones y manifiesta su desacuerdo de forma argumentada y sin atacar a las personas.
 - Argumenta su posición de forma adecuada.

• CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En el trabajo escrito se evaluará la **ortografía** de la siguiente manera: se bajará 0,1 puntos por falta a partir de la cuarta falta hasta un máximo de 2 puntos, (incluidos acentos).
- En todos los aspectos de la evaluación hay que alcanzar un **mínimo de 3** para que se pueda hacer la media con el resto de apartados. Si este mínimo no se alcanzase, el alumno/a suspendería la evaluación.
- Quien tenga **tres negativos de clase o más** no podrá superar la evaluación.
- Cada bloque es independiente, con lo que hay que superar cada parte para aprobar el curso.

En la **libreta** se valorará la completud del trabajo, su corrección, la limpieza y el orden.

Las ausencias a los exámenes por enfermedad o indisposición se justificarán con certificado médico donde consten los motivos de la no presencia al examen. También se deberá justificar la ausencia a los exámenes con justificante de citación judicial, requerimiento de organismos oficiales o de cualquier otra circunstancia que imposibilite al alumno la realización de la prueba.

FILOSOFÍA 4ºESO

• INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Exposiciones y disertaciones: se hará uno por tema. **60%** (Donde se valorarán las siguientes competencias: *Competencia lingüística, tratamiento de la información, autonomía e iniciativa personal, aprender a aprender, social y ciudadana*)
2. Trabajo de clase y participación: se tendrá en cuenta la realización de los ejercicios y tareas que la profesora vaya mandando, así como la corrección de los mismos. **40%**. (En este apartado se valorará la adquisición de las siguientes competencias: *Competencia lingüística, tratamiento de la información, autonomía e iniciativa personal, aprender a aprender, social y ciudadana*)

• CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En el trabajo escrito se evaluará la **ortografía** de la siguiente manera: se bajará 0,1 puntos por falta a partir de la cuarta falta hasta un máximo de 2 puntos, (incluidos acentos).

- En todos los aspectos de la evaluación hay que alcanzar un **mínimo de 3** para que se pueda hacer la media con el resto de apartados. Si este mínimo no se alcanzase, el alumno/a suspendería la evaluación.
- Quien tenga **tres negativos de clase o más** no podrá superar la evaluación.
- Cada **bloque es independiente**, con lo que hay que superar cada parte para aprobar el curso.
- En la **libreta** se valorará la completud del trabajo, su corrección, la limpieza y el orden.
- **El alumnado debe traer el material en papel a la clase para trabajar. Si no lo hace le afectará a la nota final.**

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Exámenes: 70% (se realizará uno por tema.)
2. Trabajos y exposiciones: 30% (se realizará una exposición oral por grupo cada evaluación) Se hará una recuperación por tema y una repesca final en la que cada uno recuperará lo que tenga pendiente.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

1. Se calculará la nota en función de lo que haya sido evaluado al final de cada trimestre. Las notas del segundo trimestre contendrán los resultados del primero teniendo en cuenta los porcentajes señalados en el apartado anterior, y se añadirán los resultados obtenidos hasta el momento del final de la evaluación, incluidas las recuperaciones. En mayo se pondrá la nota final, donde estarán contempladas todas las notas de los parciales realizados a lo largo del curso. La nota de cada trimestre no equivale necesariamente a un tercio de la programación ni de la nota final.
2. Se realizarán **recuperaciones** de todos los parciales del curso, siendo la nota máxima un **5**.
3. Tanto en los exámenes como en los trabajos escritos se evaluará la ortografía de la siguiente manera: se bajará 0,1 puntos de la nota por cada falta, hasta un máximo de 2 puntos, (incluidos acentos), a partir de la tercera falta.
4. Es necesario tener una calificación mínima de 4 para que se pueda hacer la media con el resto de notas. Quien no alcance el 4 tendrá que recuperar la parte correspondiente.
5. Cada bloque del curso es independiente, por lo que para aprobar el curso, hay que superar cada parte.
6. La asistencia es obligatoria, por lo que el alumnado que tenga acumuladas faltas de asistencia sin justificar se le podrá penalizar en la nota final.
7. El alumnado debe traer el **material en papel** a clase para poder trabajar. Si no lo trae se le penalizará en su nota.
8. Las **ausencias** a los exámenes por enfermedad o indisposición se justificarán con certificado médico donde consten los motivos de la no presencia al examen. También se deberá justificar la ausencia a los exámenes con justificante de citación judicial, requerimiento de organismos oficiales o de cualquier otra circunstancia que imposibilite al alumno la realización de la prueba.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES:

– VALORES ÉTICOS (DE 1º A 3º ESO)

El curriculum de la materia de Valores Éticos se comparte en los cuatro cursos de la ESO ampliando su nivel de complejidad, por ello el departamento considera que el alumnado que no supere los contenidos mínimos a lo largo de un curso, tiene la oportunidad de superarlos el curso siguiente, aprobando, por tanto, aquello que tenga pendiente. En el caso del alumnado que deje de cursar Valores Éticos y elija Religión, teniendo algún curso pendiente, se le indicarán una serie de actividades referidas a los contenidos mínimos del curso a recuperar. Estas actividades han de ser entregadas al departamento en el mes de marzo. El alumnado debe ponerse en contacto con la jefa del departamento para tener el documento en el que se le indica el trabajo que tiene que hacer.

– EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA (3º ESO)

El departamento indicará una serie de actividades a realizar por el alumnado con la materia pendiente. Estas actividades han de ser entregadas al departamento en el mes de diciembre. El alumnado debe ponerse en contacto con la jefa del departamento para tener el documento en el que se le indica el trabajo que tiene que hacer.

– FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO):

El departamento elaborará una prueba escrita para la recuperación de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato. La prueba se dividirá en dos partes, cuyas fechas se acordarán con el alumnado afectado. En la primera parte el alumnado se examinará de la mitad de los contenidos mínimos trabajados el curso anterior, y en la segunda parte, siempre y cuando haya superado la primera, de la otra mitad de los contenidos. Habrá otra convocatoria en la que el alumnado podrá recuperar una de las dos partes. En el caso de no haber superado ninguna, tendrá que presentarse a la convocatoria ordinaria convocada por la jefatura de estudios en el mes de mayo. Quien no recupere la materia en esa convocatoria tendrá la opción de recuperar la en la convocatoria extraordinaria del mes de junio.